



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más sentido pesar por el fallecimiento de la actriz, profesora y directora de teatro y gestora cultural mendocina Gladys Ravalle el día 29 de enero de 2022 en su Mendoza natal, y rendir homenaje y reconocimiento a tan grande artista.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Gladys Ravalle fue actriz, profesora y directora de teatro y gestora cultural mendocina. Nació el 28 de junio de 1942 y comenzó su extenso camino en el mundo del teatro en 1961.

Fue Reina de la Vendimia por Guaymallén, título con el que ganó el apodo de "la Flor de Guaymallén", el mismo año debutó en una obra de teatro realizada en la unión vecinal de su barrio. En ese momento, un minúsculo aviso en un diario daba una noticia que, muchos años después, ganaría en Mendoza una dimensión simbólica particular: Gladys Ravalle, por entonces, Reina de la Vendimia de Guaymallén, participaba en una obra teatral.

A partir de ese momento, la esperaban cientos de escenarios y un recorrido que la llevó a transformarse en una de las figuras más importantes del teatro mendocino y argentino.

"Fue hace 60 años, el 8 de julio de 1961. Sólo puedo decir ahora que me subí una vez al escenario y no me bajé nunca más. Tuve grandes experiencias y he vivido durante estas décadas muchas vidas. Cada obra que tenés que hacer, cada personaje que hay que representar parece que se tratara de algo 'de mentirita', pero resulta que es un proceso que te enriquece enormemente. Y yo he vivido enriquecida por mis personajes



H. Cámara de Diputados de la Nación

y mis obras", recordaba la actriz en una entrevista en conmemoración de los 60 años de aquel inolvidable día.

Estudió en el colegio de Bellas Artes, vivió en Alemania, estudió el método de Bertolt Brecht; lo que generó un cambio significativo en su manera de hacer y ver el teatro.

Se fue transformando con el correr de los años en una leyenda del teatro combativo y de trinchera, consolidándose como una referencia indiscutida del arte y la cultura mendocina y representando a toda una generación marcada por la persecución de la dictadura cívico militar a los artistas y militantes de los movimientos político-sociales.

Como ella misma relataba en 2014: "Te queda adentro un miedo terrible, ese miedo hace un olor. Del miedo que teníamos no necesitábamos que nos amenacen, y sabíamos que desaparecían compañeros. Nuestra herramienta era el teatro, como defensa, como grito, incluso para sentir que estás vivo. Nosotros fuimos perseguidos porque utilizamos la palabra, porque es una herramienta peligrosa".

Fue una abanderada de la democracia, los derechos humanos y los derechos de las mujeres.

Bajo su mirada se formaron distintas generaciones de actores y actrices que marcaron la historia del teatro de Mendoza y de Argentina en los últimos 50 años y que trabajaron en diversos sectores sociales, como grupos de teatros y escuelas en barrios populares, penitenciarías, etc.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Durante sus años de trayectoria, dirigió y representó más de cien obras teatrales, compartiendo escenario con otros grandes del teatro mendocino como Ernesto Suárez, Mario Ruarte y Daniel Quiroga.

En sus 60 años de trayectoria recibió numerosos premios y distinciones, como el Premio Los Andes a mejor dirección, Premio Siglo XXI a su trayectoria, Premio Podestá a su trayectoria, entre muchos otros.

En el año 2003 fue declarada Ciudadana Ilustre de Guaymallén por el Gobierno de la Provincia de Mendoza y en 2015 recibió la condecoración de Embajadora Cultural de Mendoza.

Junto a su pareja, el director de teatro Cristóbal Arnold, forjaron la identidad cultural de Mendoza dejando un vasto legado artístico en toda la provincia.

Falleció el 29 de enero de 2022, a los 79 años, en Mendoza, rodeada del afecto y el reconocimiento de toda la comunidad artística de la provincia.

Por todo lo antes mencionado, es que solicito a mis pares, diputadas y diputados la aprobación del presente proyecto.

Diputada
Marisa Lourdes Uceda